

EL GRUPO GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SECRETARÍA GENERAL

En la fecha **06** de marzo de 2025, imparte aprobación a la Póliza de Seguro de Cumplimiento constituida por el **CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE**, en virtud de la Orden de Compra No. 142789 emitida el 4 de marzo de 2025, número interno, Cto 381 de 2025, cuyo objeto corresponde a: **"ADQUIRIR Y RENOVAR LICENCIAS DE PRODUCCIÓN MICROSOFT PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA), CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA CONTINUIDAD Y AL FORTALECIMIENTO DIGITAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS"**

Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza No.	3858015 Documento: 11-44-101250148
Fecha de Expedición	06 de marzo de 2025

Amparo	Vigencia	Porcentaje	Cuantía del amparo	Conforme
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	DESDE 04-MAR-2025 HASTA 01-JUL-2026	10%	\$323'462.214,50	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	DESDE 04-MAR-2025 HASTA 01-JUL-2026	10%	\$323'462.214,50	SI
CALIDAD DE LOS BIENES	DESDE 04-MAR-2025 HASTA 01-JUL-2026	10%	\$323'462.214,50	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES...	DESDE 04-MAR-2025 HASTA 31-DIC-2028	5%	\$161'731.107,25	SI

<p>INSTRUMENTO DE VALORES</p> <p>Objeto de la póliza:</p> <p>Adquisición de pólizas de seguro de cumplimiento para el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Consorcio IAD Dinámico SoftwareOne con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).</p> <p>Fecha de expedición: 06 de marzo de 2025.</p> <p>Valor total asegurado: \$ 3.120.117.725.</p>	<p>Beneficiario de la póliza:</p> <p>INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA)</p> <p>Seguro:</p> <p>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p> <p>Seguradora:</p> <p>SEGUROS DEL ESTADO S.A</p> <p>Fecha de vigencia:</p> <p>06 de marzo de 2025</p>
--	---

Aprobó: Julián Andrés Hernández Muñoz
Asesor de Dirección General con Delegación de Funciones del Grupo Gestión Contractual

Revisó: Martha Patricia  www.invima.gov.co |  | Línea anticorrupción: (601) 242 5040
 denunciasanticorrupcion@invima.gov.co



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 866.008.878-4

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101250148		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 06 03 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 03 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE								IDENTIFICACIÓN NIT: 801.896.419-8			
DIRECCIÓN: AUT 108 NORTE # 27 CENTRO EMPRESARIAL, PARALELO 108 PISO 20 T						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 8045008720			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.000.107-2			
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 84 - 80 PISO 3						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 7422121			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN DEBIDAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ANNUADO DEBIDAMENTE EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL, EL PAGO DE MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PUNITIVA CONVENIDA DE LA ORDEN DE COMPRA, NÚMERO DE ORDEN 142789 CTO 841 DE 2025, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN Y RENOVACIONES DE PRODUCTOS FITOFARMACÉUTICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA), CON FINES DE CONTRIBUIR A LA CONTRIBUCIÓN Y ALPORTALAMIENTO HISTÓRICO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES HISTÓRICAS ADMINISTRATIVAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRO/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/03/2025	01/07/2026	\$323,462,214,50
PAGO DE DAÑOS, PRESTACIONES DOCTALES IRIJARES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/02/2025	31/12/2024	\$161,731,307,25
CALIDAD DEL SERVICIO	04/03/2025	01/07/2026	\$323,462,214,50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS DINNOS	04/03/2025	01/07/2026	\$323,462,214,50

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
INMARK
NACIONAL S.A.S.
SOFTWAREONE COLOMBIA S A S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
98033110-7	55.00
900478341-2	1.00

VALOR BRUTA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****4,765,528.00	\$ *****20,000.00	\$ ****800,250.00	\$ *****6,004,779.00	\$ ****1,132,117,760.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONSEJEROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

[Handwritten Signature]



Carolina Restrepo R
Carolina Restrepo R (Mar 6, 2025 17:24 EST)

11-44-101250148

PRIMA AUTORIZADA - Inve Lda. Cols. - Vigencia de la Póliza

PRIMA TOMADOR

VIGILADO POR SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 862.002.579-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO PÓLIZA 11-44-101250148		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
06 03 2026		04 03 2026		00:00		31 12 2026		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE			IDENTIFICACIÓN NIT: 901.000.419-8		
DIRECCIÓN: AUT 108 NORTE # 27 CENTRO EMPRESARIAL PARALELO 108 PISO 20 T			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		
			TELÉFONO: 6045908720		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA			IDENTIFICACIÓN NIT: 830.000.167-2		
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 84 - 80 PISO 3			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		
			TELÉFONO 7422121		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
 Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia
 Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ***4,765,526.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****909,260.00	TOTAL A PAGAR \$ *****5,694,786.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****1,132,117,750.75	PLAN DE PAGO CONTADO
--	--	---------------------------	---------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DE ASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PARTE	NOMBRE COMPAÑIA	% PARTE	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGURADORA AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 06-6074 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(412) 7708998031587 (8020) 1500629420495 (1500) 00000564777 (561) 20240104

REFERENCIA PAGO:
1100002942025-5

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 650.008.878-8

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101250148, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 06 días del mes de MARZO de 2025

11-44-101250148

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Planes

